

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CHAMPREAL S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

En Tabacundo, a los 31 días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las 08h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sucre 269 y Aquiles Polanco, tiene lugar la Junta General de Accionistas con la presencia de: Ing. Luis Enrique López Sañay y Señita López Mantilla Katherine Nicole.

Preside la Junta la Srta. López Mantilla Katherine Nicole, Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la Señora Blanca Cacuango por decisión de los accionistas. La Presidencia dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA		CAPITAL	SUSCRITO
López Mantilla Katherine Nicole		798,00	
Luis Enrique López Sañay		2,00	
TOTAL		800,00	

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en Junta General con el carácter de Universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la Junta y propone conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Inicio de operaciones de la Compañía.

La Junta General de Accionistas aprueba de manera unánime el orden del día propuesto, y el Presidente dispone que trate uno a uno el orden del día aprobado.

1. Inicio de Operaciones de la Compañía.

La Srita. Nicole López da lectura al informe sobre todos los trámites realizados para la constitución de la compañía en la Superintendencia de Compañías, la apertura del Registro Único de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas, obtención de la clave Patronal en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre los más importantes para que a partir de enero del 2014 CHAMPREAL pueda comenzar sus operaciones.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que se redacte la presente acta luego de lo cual se reinstala la sesión y en presencia de los asistentes se da lectura y la aprueban por unanimidad. Siendo las 09h00, la Presidenta declara terminada la junta, firmando el acta correspondiente todos los asistentes.

Ing. Luis López
ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Srita. López Nicole
ACCIONISTA

Sra. Blanca Ocaña
Secretaria de la Junta